

Agencia Nacional de
Investigación e Innovación
(ANII)

Programa de Apoyo a la Estrategia
Nacional Uruguaya de Innovación
(INNOVA)

Auditoría del Proyecto según requisitos de la
Comunidad Europea correspondiente al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación (INNOVA)

Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria

Informe de auditoría independiente

Estados contables básicos

- Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados
- Estado de inversiones acumuladas
- Estado de activos y pasivos
- Notas a los estados financieros

Información financiera complementaria

Informe sobre información financiera complementaria

- Comparación entre inversiones presupuestadas y reales
- Conciliación del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados con las inversiones del año 2011 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas

Sección II – Informe sobre el sistema de control interno

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación (INNOVA)

Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria

Informe de auditoría independiente

Señores Directores
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados contables del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), financiado con recursos del Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 de la Comunidad Europea, que se adjuntan. Dichos estados contables comprenden: el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados contables básicos, información complementaria y notas explicativas de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos establecidos en el Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 de la Comunidad Europea y las bases contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables básicos, información complementaria y notas explicativas que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables adecuadas a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables básicos y notas explicativas basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por la Comunidad Europea. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables básicos, la información complementaria y notas explicativas están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

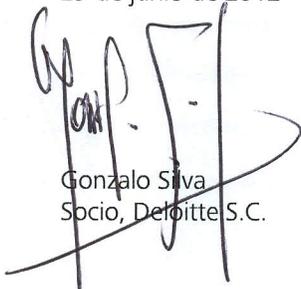
Opinión

En nuestra opinión, los estados contables básicos referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el efectivo recibido y desembolsos efectuados, las inversiones realizadas y la situación patrimonial del Programa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos establecidos en el Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 de la Comunidad Europea y las bases contables descritas en la Nota 2.

Énfasis en un asunto

Tal como se describe en la Nota 2, el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, fue preparado de acuerdo al criterio de lo percibido con base en principios contables diferentes a las normas contables adecuadas en el Uruguay. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devengan u originan derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

29 de junio de 2012



Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.



Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación (INNOVA)

Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2011

(en euros)

| | <u>Notas</u> | <u>CE</u> | <u>LOCAL</u> | <u>TOTAL</u> |
|--|--------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Efectivo recibido | | | | |
| Acumulado al 31 de diciembre de 2010 | | 6.065.574 | 4.195.592 | 10.261.166 |
| Durante el año 2011 | | | | |
| Desembolso Programa INNOVA | | 1.800.000 | - | 1.800.000 |
| Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2011 | | 7.865.574 | 4.195.592 | 12.061.166 |
| Desembolsos efectuados | | | | |
| Acumulado al 31 de diciembre de 2010 | | (5.525.500) | (4.089.496) | (9.614.996) |
| Durante el año 2011 | | | | |
| Crédito con ANII | 4 | - | 2.034.936 | 2.034.936 |
| Instituto Pasteur de Montevideo | 3.c | - | - | - |
| Polo Tecnológico de Pando | 3.c | (30.408) | 26.868 | (3.540) |
| Centro de Ensayos de Software | 3.c | - | - | - |
| Formación de articuladores en Cluster y Redes | 3.c | (268.483) | (14.105) | (282.588) |
| Becas | 3.c | (760.146) | (2.138.927) | (2.899.073) |
| Gastos generales del proyecto | 3.c | - | (120.689) | (120.689) |
| Evaluación del programa, comunicación y visibilidad | 3.c | - | - | - |
| Total desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2011 | | (6.584.537) | (4.301.413) | (10.885.950) |
| Ajuste por conversión | 6 | | | 328.941 |
| Fondos al 31 de diciembre 2011 | | | | 1.504.157 |

Las notas 1 a 7 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 29 de junio de 2012
se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

RB

**Estrado de inversiones acumuladas
al 31 de diciembre de 2011**

(en euros)

| Categorías de Inversión | Nota | Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2010 | | | Inversiones del año 2011 | | | Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2011 | | | Monto requerido para finalizar el proyecto | | |
|---|------|--|----------------|------------------|--------------------------|------------------|------------------|--|------------------|------------------|--|------------------|------------------|
| | | Fondos CE | Fondos local | Total | Fondos CE | Fondos local | Total | Fondos CE | Fondos local | Total | Fondos CE | Fondos local | Total |
| Instituto Pasteur de Montevideo | 3.c | 2.031.944 | - | 2.031.944 | 344.656 | - | 344.656 | 2.376.600 | - | 2.376.600 | 653.400 | - | 653.400 |
| Polo Tecnológico de Pando | 3.c | 1.105.510 | 261.697 | 1.367.207 | 332.469 | 71.787 | 404.256 | 1.437.979 | 333.484 | 1.771.463 | 318.266 | 61.282 | 379.548 |
| Centro de Ensayos de Software | 3.c | 503.755 | 113.234 | 616.989 | - | - | - | 503.755 | 113.234 | 616.989 | - | - | - |
| Formación de articuladores en Cluster y Redes | 3.c | 134.010 | 26.972 | 160.982 | 193.817 | 14.280 | 208.097 | 327.827 | 41.252 | 369.079 | 1.212.173 | 304.748 | 1.516.921 |
| Becas | 3.c | 35.675 | - | 35.675 | 170.538 | 2.183.214 | 2.353.752 | 206.213 | 2.183.214 | 2.389.427 | 763.787 | - | 763.787 |
| Gastos generales del proyecto | 3.c | - | 371.695 | 371.695 | - | 26.634 | 26.634 | - | 398.329 | 398.329 | - | 315.671 | 315.671 |
| Evaluación del programa, comunicación y visibilidad | 3.c | - | - | - | - | - | - | 65.574 | - | 65.574 | - | - | 200.000 |
| Ejecución del plan de visibilidad del proyecto INNOVA | 3.c | 65.574 | - | 65.574 | - | - | - | - | - | - | - | - | 444.378 |
| Subtotal | | 3.876.468 | 773.598 | 4.650.066 | 1.041.480 | 2.295.915 | 3.337.395 | 4.917.948 | 3.069.513 | 7.987.461 | 3.147.626 | 1.126.079 | 4.273.705 |
| Ajuste por conversión | 6 | - | (250.625) | (250.625) | - | (78.316) | (78.316) | - | (328.941) | (328.941) | - | 328.941 | 328.941 |
| Total | | 3.876.468 | 522.973 | 4.399.441 | 1.041.480 | 2.217.599 | 3.259.079 | 4.917.948 | 2.740.572 | 7.658.520 | 3.147.626 | 1.455.020 | 4.602.646 |

Las notas 1 a 7 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 29 de junio de 2012
se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

RS

Estado de activos y pasivos
al 31 de diciembre de 2011

(en euros)

| Activo | Notas | 2011 | 2010 | Variaciones |
|---|----------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Disponibilidades | | 1.504.157 | 896.795 | 607.362 |
| Otros créditos | | | | |
| Crédito con ANII | 4 | 1.180.636 | 3.215.572 | (2.034.936) |
| Desembolsos pendientes de pago | 3.b | - | 563.622 | (563.622) |
| Anticipos a Instituto Pasteur de Montevideo | | 653.400 | 998.056 | (344.656) |
| Anticipos a Polo Tecnológico de Pando | | 416.401 | 817.117 | (400.716) |
| Anticipo a Centro de Ensayos de Software | | - | - | - |
| Anticipo formación de articuladores en cluster y redes | | 74.601 | - | 74.601 |
| Anticipos a becas | | 649.213 | 60.150 | 589.063 |
| Anticipo gastos generales del proyecto | | - | - | - |
| Anticipo evaluación del programa, comunicación y visibilidad | | - | - | - |
| | | <u>2.974.251</u> | <u>5.654.517</u> | <u>(2.680.266)</u> |
| Inversiones elegibles | 3.c | | | |
| Instituto Pasteur de Montevideo | - Aporte CE | 2.376.600 | 2.031.944 | 344.656 |
| Polo Tecnológico de Pando | - Aporte CE | 1.437.979 | 1.105.510 | 332.469 |
| Polo Tecnológico de Pando | - Aporte Local | 333.484 | 261.697 | 71.787 |
| Centro de Ensayos de Software | - Aporte CE | 503.755 | 503.755 | - |
| Centro de Ensayos de Software | - Aporte Local | 113.234 | 113.234 | - |
| Formación de articuladores en cluster y redes | - Aporte CE | 327.827 | 134.010 | 193.817 |
| Formación de articuladores en cluster y redes | - Aporte Local | 41.252 | 26.972 | 14.280 |
| Becas | - Aporte CE | 206.213 | 18.416 | 187.797 |
| Becas | - Aporte Local | 2.183.214 | 17.259 | 2.165.955 |
| Gastos generales del proyecto | - Aporte Local | 398.329 | 371.695 | 26.634 |
| Evaluación del programa, comunicación y visibilidad | - Aporte CE | 65.574 | 65.574 | - |
| Ajuste por conversión | 6 | (328.941) | (250.625) | (78.316) |
| | | <u>7.658.520</u> | <u>4.399.441</u> | <u>3.259.079</u> |
| Total activo | | <u>12.136.928</u> | <u>10.950.753</u> | <u>1.186.175</u> |
| Aportes y pasivo | | | | |
| Aportes | | | | |
| Aportes CE | | 7.865.574 | 6.065.574 | 1.800.000 |
| Aportes local | | 4.195.592 | 4.195.592 | - |
| | | <u>12.061.166</u> | <u>10.261.166</u> | <u>1.800.000</u> |
| Pasivos | | | | |
| Gastos generales del Programa | 5 | 24.652 | 109.686 | (85.034) |
| Acreedores proyecto becas | | 45.606 | 10.885 | 34.721 |
| Acreedores proyecto formación de articuladores en cluster y redes | | 5.504 | 5.394 | 110 |
| Acreedores por desembolsos iniciales pendiente de pago | 3.d | - | 563.622 | (563.622) |
| | | <u>75.762</u> | <u>689.587</u> | <u>(613.825)</u> |
| Total del aportes y pasivo | | <u>12.136.928</u> | <u>10.950.753</u> | <u>1.186.175</u> |

Las notas 1 a 7 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 29 de junio de 2012
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

RB

Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguay (INNOVA)

Notas a los estados contables básicos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011

Nota 1 - Principales características del programa

El convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 fue firmado el 25 de febrero de 2008 entre el Estado Uruguayo, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Comunidad Europea, para cooperar en la ejecución del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguay de Innovación (en adelante el "Programa").

El Programa complementará el financiamiento de la estrategia nacional en el área de Investigación y Desarrollo ("I+D") para la que se cuenta con financiación múltiple (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo); además complementará las actividades financiadas a través de los proyectos existentes PACPYMES y ENLACES.

El gobierno uruguayo ha dado prioridad al desarrollo de una política de estado en el área de innovación incluyéndola dentro de los seis pilares del programa de desarrollo nacional. El pilar "Uruguay Innovador", punto de partida de esta estrategia sectorial, se centra en la necesidad de promover el crecimiento científico y tecnológico para dinamizar el sector productivo corrigiendo el bajo rendimiento del país en el área de Ciencia, Tecnología e Innovación ("CTI"). A partir de este objetivo estratégico este programa actuará dentro de la línea de acción de desarrollo de innovaciones y transferencias de tecnologías al sector privado, estimulando la articulación público-privada. Para ello se fomentará la creación de clusters, consorcios y redes de investigación así como la constitución de centros tecnológicos de primer nivel en áreas estratégicas, tanto por su importancia actual, como por su relevancia prospectiva.

La institución responsable de la administración fiduciaria del Programa es la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (en adelante la "ANII").

La ANII está encargada de la ejecución de la aplicación de I + D al proceso de Clusterización y Fortalecimiento del Capital Humano en áreas estratégicas.

A su vez la ANII administrará los fondos correspondientes al Instituto Pasteur (Puesta en Marcha de Centros Internacionales de Excelencia), del Polo Tecnológico de Pando (Creación del Parque Industrial Tecnológico de Pando) y del Centro de Ensayos de Software (Apoyo a Parques y consorcios público privados tecnológicos).

El período de aplicación del convenio de financiación incluye dos fases: una de ejecución operativa de las actividades principales, la cual entró en vigencia a la firma del convenio de financiación, el día 25 de febrero de 2008, y finalizará a más tardar 24 meses antes del final del periodo de aplicación; y otra de cierre en la cual se efectuarán las auditorías y la evaluación final, así como el cierre técnico y financiero de los contratos de ejecución del convenio de financiación. Esta fase comenzará a partir del día siguiente a la fecha del final de la fase de ejecución operativa y finalizará a más tardar 24 meses después de esta fecha.

Nota 2 - Bases contables

2.1 Base de preparación

Para la confección de los estados contables del Programa se aplicó el criterio de lo devengado salvo para el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados para el cual se aplicó el criterio de lo percibido.

Para la conversión de los saldos en moneda distinta al euro se aplicaron los siguientes criterios:

- Los saldos de disponible, exigible y pasivos en monedas distintas al euro existentes a fecha de cierre del ejercicio son valuados al tipo de cambio vigente a dicha fecha. Para los saldos en pesos uruguayos al 31 de diciembre de 2011 se utilizó la cotización de 1 € = \$25,785 (al 31 de diciembre de 2010, 1 € = \$26,673) y para los saldos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2011 se utilizó la cotización de 1 € = US\$ 1,296 (al 31 de diciembre de 2010, 1 € = US\$ 1,327).
- Las inversiones en moneda distintas al euro fueron convertidas aplicando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del día anterior al de la fecha de su adquisición.
- Las diferencias de conversión resultantes fueron incluidas en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y en el Estado de Activos y Pasivos, en el rubro "Ajuste por conversión".

De acuerdo a las características del Programa y a las categorías de Inversión definidas en el Contrato de Préstamo, en el estado de "Activos y Pasivos" se incluyen como Activos determinados conceptos que, en la elaboración de estados contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, se mostrarían como gastos en un estado de resultados.

2.2 Moneda funcional

La NIC 21 establece los siguientes factores que deben ser considerados por la Dirección del Programa para determinar cuál debería ser su moneda funcional:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación;
- La moneda en que se realizan las principales ejecuciones del Programa.

Dado que una parte significativa de las transacciones están acordadas en euros, el Programa presenta sus estados contables en dicha moneda, ya que la Dirección del Programa considera que esa constituye su moneda funcional.

Nota 3 - Composición de algunos rubros contables y criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

a) Disponibilidades

Se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

b) Anticipos

Los anticipos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Los desembolsos iniciales pendientes de pago corresponden a anticipos que el Programa se compromete a efectuar, que figuran en los distintos contratos firmados por beneficiarios, y que a fecha de cierre no han sido efectuados. Los mismos representan el derecho del Programa a exigir la ejecución del proyecto por el cual se está contratando.

Por dichos compromisos se reconoce un crédito en las cuentas "Desembolso inicial pendiente de pago".

c) **Inversiones**

Las inversiones se presentan a su costo histórico, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Dentro de inversiones se exponen los fondos desembolsados por el Programa a los beneficiarios, para los que se recibió y aprobó la declaración jurada de rendición de gastos o informes establecidos en el contrato. Para las categorías de Instituto Pasteur de Montevideo, Polo Tecnológico de Pando y Centro de Ensayos de Software, la inversión se reconoce como devengada en la fecha de realización del gasto y no en la fecha de aprobación de la rendición de los mismos tal como sucede en el resto de las categorías.

Las inversiones se subdividen entre las siguientes categorías:

- **Instituto Pasteur de Montevideo**

El objetivo buscado es dar sustento al Instituto en su rol de Centro de Excelencia, fortaleciendo programas para atraer a jóvenes mediante convocatorias internacionales concursables. En este marco la inversión se ha enfocado en la adecuación edilicia y mejora en el equipamiento, así como en la contratación de personal técnico y su capacitación, entre otros rubros.

- **Polo Tecnológico de Pando**

Se busca la transformación del Polo Tecnológico de Pando en el Parque Científico Tecnológico de Pando. Esto supone pasar de ser una estructura científico – tecnológica a un lugar con presencia física de empresas.

- **Centro de Ensayos de Software**

La categoría incluye inversión en adecuación edilicia y capacitación, materiales e insumos y adquisición de equipo, con el fin de apoyar el proceso de internacionalización del Centro de Ensayos de Software para potenciar sus capacidades como articulador entre la industria y la academia.

- **Formación de articuladores en Cluster y Redes**

La inversión en esta categoría significa potenciar la reunión de varias empresas de un solo sector, incluso públicas y privadas, para mejorar la competitividad con base en el desarrollo tecnológico y la innovación.

- **Becas**

La ejecución de este programa de Fortalecimiento de Recursos Humanos busca a lograr incrementar la masa crítica de investigadores y tecnólogos, necesarios para dotar en forma transversal al sistema Nacional de Investigación de las capacidades humanas requeridas.

- **Gastos generales del proyecto**

Incluye los costos de administración del programa.

- **Evaluación del programa, comunicación y visibilidad**

Incluye los costos asociados a la evaluación del avance logrado por el programa, así como la ejecución invertida en dar a conocerlo al público objetivo.

- **Ejecución del plan de visibilidad del proyecto INNOVA**

En esta categoría se incluyen las inversiones realizadas durante los ejercicios 2009 y 2010 para la ejecución del mencionado plan a través del consorcio integrado por las empresas Renier S.A. y Young & Rubicam S.A.

- **Líneas presupuestarias sin asignar**

El aporte realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas como contraparte local del Programa asciende a € 4.195.592 de los cuales solamente fueron asignados inicialmente € 1.786.000, quedando al 31 de diciembre de 2010 € 2.409.592 sin asignar. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 se decidió asignar € 1.965.214 a la categoría Becas, dejando así un remanente sin asignar de € 444.378.

d) Pasivos

Los pasivos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Los desembolsos iniciales pendientes de pago corresponden a las obligaciones asumidas por el Programa en los contratos firmados con los beneficiarios, aún no pagas al cierre del período. Por dichos compromisos se reconoce un pasivo en las cuentas "Acreeedores por desembolsos iniciales pendiente de pago".

Además el capítulo incluye el saldo con la ANII por concepto de préstamos financieros y comisiones por los servicios prestados, pasivos con proveedores por servicios de auditoría y gastos rendidos y aprobados a fecha de cierre pero que aún no fueron reembolsados por el Programa.

Nota 4 - Crédito con ANII

Corresponde a un préstamo transitorio de parte de los fondos de contraparte local disponibles para hacer un uso más eficiente de los mismos dado en enlentecimiento en la ejecución de algunos componentes del préstamo.

Nota 5 - Gastos generales del Programa

El detalle de las deudas por los gastos generales del Programa es el siguiente:

| | 2011 | 2010 |
|--------------------------|---------------|----------------|
| Comisiones a Pagar ANII | 20.000 | 104.979 |
| Préstamos ANII | - | 164 |
| Honorarios Profesionales | 4.652 | 4.543 |
| | 24.652 | 109.686 |

Las comisiones a pagar ANII corresponden al monto devengado equivalente al 5% de los montos desembolsados por concepto de actividades de ejecución, control y seguimiento de los mismos, con cargo a contraparte local, según los distintos contratos firmados con las instituciones de las cuales se administran fondos. Estas comisiones se exponen dentro del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados como gastos generales del Programa.

Los préstamos ANII se originan por fondos que fueron prestados transitoriamente por parte de la Agencia a la cuenta de la Comunidad Europea ("CE").

Los pasivos por honorarios profesionales existentes al cierre del ejercicio se asocian a honorarios por concepto de consultoría y auditoría de estados contables.

El informe fechado el 29 de junio de 2012

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

RB

Nota 6 - Ajuste por conversión

Corresponde a la diferencia de cambio originada por el mantenimiento de saldos monetarios en pesos uruguayos y dólares estadounidenses.

Nota 7 - Aprobación de los estados contables del Programa

Los presentes estados contables fueron aprobados por el Directorio de la ANII el 29 de junio de 2012.

Información

Deloitte

Deloitte
Audit &
Management
Consulting

Deloitte
Tax &
Financial
Advisors

Deloitte

Deloitte

Deloitte

Deloitte

Deloitte

Deloitte

Deloitte

Deloitte

Información financiera complementaria

Deloitte

Informe sobre información financiera complementaria

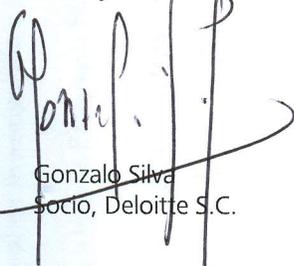
Señores Directores de la
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados contables del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), financiado con recursos del Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 de la Comunidad Europea, que se adjuntan. Dichos estados contables comprenden: el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por la Comunidad Europea. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables básicos y notas explicativas están libres de errores significativos.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 tomado en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña (Comparación entre inversiones presupuestadas y reales al 31 de diciembre de 2011 y la Conciliación del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados con las inversiones del año 2011 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2011) se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados contables básicos. Hemos leído esta información y verificado que la misma sea consistente con la información incluida en los mencionados estados contables del Programa.

29 de junio de 2012



Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 182.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguay de Innovación (INNOVA)

Comparación entre inversiones presupuestadas y reales

al 31 de diciembre de 2011

(en euros)

| Descripción | Recursos presupuestados | | Total | Recursos ejecutados | | Total | Diferencia entre recursos ejecutados y presupuestados | | |
|---|-------------------------|------------------|-------------------|---------------------|------------------|------------------|---|------------------|------------------|
| | Fondos CE | Fondos local | | Fondos CE | Fondos local | | Fondos CE | Fondos local | Total |
| Instituto Pasteur de Montevideo | 3.030.000 | - | 3.030.000 | 2.376.600 | - | 2.376.600 | 653.400 | - | 653.400 |
| Polo Tecnológico de Pando | 1.756.245 | 394.766 | 2.151.011 | 1.437.979 | 333.484 | 1.771.463 | 318.266 | 61.282 | 379.548 |
| Centro de Ensayos de Software | 503.755 | 113.234 | 616.989 | 503.755 | 113.234 | 616.989 | - | - | - |
| Formación de articuladores en cluster y redes | 1.540.000 | 346.000 | 1.886.000 | 327.827 | 41.252 | 369.079 | 1.212.172 | 304.748 | 1.516.920 |
| Becas | 970.000 | 2.183.214 | 3.153.214 | 206.213 | 2.183.214 | 2.389.427 | 763.787 | - | 763.787 |
| Gastos generales del proyecto | - | 714.000 | 714.000 | - | 398.329 | 398.329 | - | 315.670 | 315.670 |
| Evaluación del programa, comunicación y visibilidad | 200.000 | - | 200.000 | - | - | - | 200.000 | - | 200.000 |
| Ejecución del plan de visibilidad del proyecto INNOVA | 65.574 | - | 65.574 | 65.574 | - | 65.574 | - | - | - |
| Líneas presupuestarias sin asignar | - | 444.378 | 444.378 | - | - | - | - | 444.378 | 444.378 |
| Ajuste por conversión | - | - | - | - | (328.941) | (328.941) | - | 328.941 | 328.941 |
| TOTAL | 8.065.574 | 4.195.592 | 12.261.166 | 4.917.948 | 2.740.572 | 7.658.520 | 3.147.625 | 1.455.019 | 4.602.644 |

El informe fechado el 29 de junio de 2012 se extiende en documento adjunto

Deloitte S. C.

Rb

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación (INNOVA)

Conciliación del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados con las inversiones del año 2011 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2011

(en euros)

| Categorías de inversión | (1) | (2) | (3) | (4) | EI |
|---|------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|
| Instituto Pasteur de Montevideo | - | (653.400) | 998.056 | - | 344.656 |
| Polo Tecnológico de Pando | 3.540 | (416.401) | 817.117 | - | 404.256 |
| Centro de Ensayos de Software | - | - | - | - | - |
| Formación de articuladores en Cluster y Redes | 282.588 | (74.601) | - | (5.394) | 208.097 |
| Becas | 2.899.073 | (649.213) | 60.150 | (10.885) | 2.344.731 |
| Gastos generales del proyecto | 120.689 | 24.652 | - | (109.686) | 35.655 |
| Evaluación del programa, comunicación y visibilidad | - | - | - | - | - |
| Total | 3.305.890 | (1.793.615) | 1.875.323 | (125.965) | 3.337.395 |

EERDE - Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados

EI - Estado de Inversiones

- (1) Inversiones realizadas en el 2011 y aún no pagadas al 31 de diciembre de 2011
- (2) Anticipos efectuados en el año 2011 que se registrarán como inversión en el año 2012 al presentarse las correspondientes rendiciones
- (3) Anticipos efectuados en el año 2010 rendidos en el año 2011
- (4) Inversiones realizadas en 2010 y pagas en ejercicio 2011

El informe fechado el 29 de junio de 2012
se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

RB



Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación (INNOVA)

Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Sección II – Informe sobre el sistema de control interno

Informe sobre el sistema control interno

Señores Directores de la
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional Uruguaya de Innovación financiado con recursos del Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 de la Comunidad Europea, ejecutado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), y emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos con fecha 29 de junio de 2012.

Este informe es complementario a nuestro dictamen sobre los estados financieros mencionado en el párrafo anterior.

La Administración del Programa es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del Programa. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas, de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos establecidos en el Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 de la Comunidad Europea y las bases contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el año finalizado el 31 de diciembre de 2011. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Programa y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del programa y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

En particular, y en lo que refiere al mencionado Programa, no observamos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que consideramos sea una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

29 de junio de 2012



Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.

